



I. Municipalidad de Lota

Consejos COMUNALES

de Seguridad Pública

ANEXO 2: ACTA DE SESION ORDINARIA



Seguridad
para
todos



Acta Sesión N°03 Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	LOTA		
Fecha	31.07.2018	Lugar	Salón Consejo Comunal
Hora Inicio	16:10	Hora Término	18:30 horas

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 03, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Acta de la sesión ordinaria del día 31.07.2018

ASISTENCIA: No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes personas, sin hacer llegar sus excusas ni siendo reemplazados en el CCSP:

Sr. Fiscal adjunto de Coronel-Lota don Carlos Palma Garcés y tampoco envió un representate ni excusa mediante correo.

No asiste Secretario Ejecutivo CCSP ya que presento su renuncia al cargo y trabajo.

TABLA:

- 1.-Saludo delPresidente.CCSP
- 2.- Acta anterior
- 3.-Se dan a conocer los acuerdos del segundo Consejo de Seguridad Pública2018.
- 3.- Hechos de connotación policial ocurridos durante los meses de Junio-Julio 2018
- 4.- Revisión de los acuerdos adoptados en el CCSP
- 5.- Puntos Varios

DESARROLLO:

- 1.- Saludo del Sr. Alcalde de la Comuna, Abre la Sección Ordinaria mensual.
- 2.- Consulta si alguien de los integrantes asistentes del Consejo Comunal de Seguridad Publica de Lota, mantiene o porta alguna excusa de algunos de los integrantes que no están presente y que no hicieron llegar sus excusas o reemplazos previamente a este CCSP.
 - No habían excusas de ellos.
- 3.- Se consulta a los integrantes asistentes del CCSP, sobre observaciones al Acta Anterior; la que fue recibida a través de sus respectivos correos.
 - Sin Observaciones
- 4.- El Sr. Alcalde de la Comuna y Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Publica, aclara que se encuentra en calidad de Secretario Ejecutivo Subrogante, el Sr. Carlos Alvial Urra, debido a la renuncia de su trabajo del Secretario Ejecutivo titular, Don Hugo Cadena Cea.
- 5.- Expone al Consejo El Comisario de la Tercera Comisaria de Carabineros Lota, Mayor Sr, Pedro Montecino Vergara, sobre la situación delictual de nuestra comuna.
- 6.- El Presidente, pide reforzar la convocatoria al CCSP., a través de organizaciones comunitarias a cargo de la Sra. Eliana OrmeñoCarvallo , quien se encuentra presente en la sesión.
- 7.- El Sr. Alcalde; continuando con la Tabla del Consejo Comunal de Seguridad Publica, ofrece la palabra al Subprefecto de Investigaciones Sr. Cristian Urtubia Quijada, quien se refiere a procedimientos policiales con armas hechas , venta de drogas y robo con intimidación en plaza Chillancito de nuestra comuna.

ACUERDO SESION:

- 1.-Secretario Ejecutivo Subrogante, elaborara documento, para Carabineros, a fin de solicitar la Patrulla Centauro.

PUNTOS VARIOS

- 1.- Interviene Sr. Claudio Parra Sandoval, encargado del Programa Municipal Senda, quien solicita cooperación de presencia policial, en el estadio de Lota, para un evento deportivo entre Deporte Lota V/s Cabrero., se confecciono documento respectivo, desde la Dirección Desarrollo Comunitario, con oficio Nro. 220 de fecha 01-08-2018.
- 2.- Pide la palabra la Encargada Subrogante del programa Municipal OPD, Srta. Nicol Aravena Neipan, quien solicita generar instancia de reunión entre OPD y Carabineros, para detectar las direcciones correctas, de los casos de niños vulnerados, en el convenio 24 horas.
- 3.- Interviene la palabra el Representante de la Armada Teniente Sr. Norman Ahumada García, quien comenta que hubieron tres detenidos (individuos llamados Gatos), incautando tres toneladas de Jurel y además sostuvo una reunión con el Fiscal Jefe, de la Fiscalía de Coronel, con la finalidad de ver procedimiento.
- 4.- Solicita la palabra el representante de Gendarmería de Chile, Sr. Cristóbal Sandoval, quien invita a la comuna a que se sume al convenio PCVC en el marco de la Ley 20.603.
- 5.- La Sra. Angélica Retamal Arriagada, representante de la Intendencia Regional del BioBio, pide al consejo la revisión y evaluación del Plan Comunal de Seguridad Pública.

El Consejo Comunal que fue presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna de Lota
Don **Mauricio Gabriel Velásquez Valenzuela**.

CONCURRENDO:

En representación del Sr. Intendente Regional, Sra. Angélica Retamal Arriagada.

Por la PDI, el Jefe de Bicrim Subprefecto de Investigaciones Sr. **Cristian Urtubia Quijada**

Carabineros; el Sr. Mayor Comisario Pedro Montecino Vergara

Capitanía de Puerto, Teniente Sr. Norman Ahumada García

Concejales : Srta. Eduvina Unda Araya y Carlos Oyarce Vergara

Por Gendarmería de Chile, Sr. Cristóbal Sandoval Galaz (SENAME)

Secretario Municipal y Ministro de Fe Sr. José Miguel Arjona Ballesteros

En representación de: Senda Sr. **Claudio Parra**

OPD Srta. Nicol Aravena Neipan

Secretario Ejecutivo CCSP Subrogante Sr. Carlos Alvial Urra



Seguridad
para
todos



I. Municipalidad de Lota